

Sesión No 3: Seminario Ciencia Abierta

Lugar: Hemeroteca de la Universidad Pedagógica Nacional.

Hora: 4 a 6 pm

Invitados: Ruth Vallejo, profesora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y John Barragán profesor de la Universidad pedagógica Nacional.

En el marco del Seminario Permanente sobre Ciencia Abierta se hace necesario destacar las reflexiones que fueron propuestas por los invitados centrales, a partir de la siguiente definición: La ciencia es entendida como un bien público y común que debe permitir un acceso consciente a la información de toda la ciudadanía.

La Ciencia Abierta nace en el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación como un interés de un grupo de académicos, quienes desarrollaron un estudio contratado por Minciencias sobre Ciencia Abierta, que se enfocó entre otros asuntos en la pregunta por las habilidades comunicativas que permitan la interlocución entre los investigadores y su producción intelectual.

- **Aspectos a tener en cuenta en el diseño de la estrategia, para la implementación de la Ciencia Abierta:**
 - Dimensionar el carácter institucional de la Ciencia Abierta, teniendo en cuenta que se deben realizar esfuerzos desde diferentes dependencias de manera conjunta.
 - Identificar los niveles de aceptación definida por los actores, los primeros, los investigadores consagrados y los segundos, quienes están iniciando en actividades de investigación. En este caso utilizar diferentes abordajes para entender a la importancia de la Ciencia Abierta en la construcción de conocimiento (caracterización de actores).
 - Abordar con los investigadores el tema de la propiedad intelectual.
 - Adaptar los modelos a la realidad de cada una de las instituciones de acuerdo a sus posibilidades, alcances y recursos. Que sea pensado como un proceso de construcción paulatina y constante realizando una identificación de necesidades.
 - Adquirir habilidades para la comunicación pública de la ciencia.
 - Cualificar a los investigadores en nuevas tecnologías y política de ética.
 - Articular los temas de acreditación deben tener en cuenta el modelo de Ciencia Abierta.
 - Definir los alcances del acceso abierto.
 - Proponer una Infraestructura para la Ciencia abierta, estrategias de comunicación de la CA.
 - Promover unos principios en el modelo: transparencia, integridad, equidad, inclusión, colaboración y participación.

- Instaurar inter operaciones de los sistemas, se debe trabajar en la normalización de un repositorio. Inclusión de todas las investigaciones.
 - Establecer cuáles son los estándares para que se logren consultar los proyectos de investigaciones calidad de los metadatos, los descriptores de búsqueda o palabras claves.
 - Acompañar la gestión de datos, las bibliotecas deben pasar a ser parte de los procesos de investigación. Por lo tanto, debe cambiar su orden jerárquico, en una Vicerrectoría de Investigación.
 - Definir alternativas de entrega y socialización de productos de investigación.
- **Componentes de la Ciencia Abierta:**

Gobernanza y soberanía de la información. Este componente esta asociado a la producción de metadatos para la investigación, a la estrategia para compartir los datos, a la proyección de planes de gestión de datos, y a fomento de una cultura para el manejo de los datos.

Cultura de apertura. Este componente esta relacionado con el alcance y las condiciones de la apertura, que en gran medida dependen de la infraestructura para la colaboración, de las herramientas digitales y de la identificación de los productos de investigación que se van a compartir.

Estimulo de incentivos. Este componente se articula con la transparencia, difusión y transferencia de nuevos conocimientos, dado que, que se proporciona un mayor acceso a los datos y las publicaciones de los investigadores.

- **Acceso:** En este punto, la profesora Vallejo aclara que, si bien hay que generar un acceso amplio de la información de la investigación también hay que definir los siguientes criterios:
1. ¿Cómo se realiza o se proyecta el proceso de intercambio de la información?
 2. ¿Cuáles son los efectos de la investigación que se realiza en las universidades en las comunidades?
 3. ¿De qué manera la investigación transforma las cotidianidades y los objetos de investigación?
 4. ¿Qué queremos mostrarle al ciudadano del común sobre las investigaciones desarrolladas? En esta vía es importante preguntarse ¿Qué se abre?, ¿Cuándo se abre?, ¿Cómo se abre? Y ¿Para quién?

Por último, aclara que el acceso abierto, empieza en el año 2006 en Colombia con la implementación de repositorios, sin embargo, hace la invitación a avanzar las acciones que garanticen una interfaz entre las diferentes plataformas institucionales.

- **Ciencia ciudadana:** Posibilidad de pensar las comunidades, no solo como objeto de investigación, sino como pares de la investigación. En este último punto, se evidencian avances de ciencia ciudadana desde la biología y la agronomía en las que se ha establecido diálogos con comunidades campesinas. La ciencia ciudadana se

deriva de la política de apropiación social del conocimiento y destaca la experiencia de la Secretaría de educación en la que se reconoce la escuela como eje central de las comunidades, así mismo invita a pensar en las dinámicas propias de los entornos donde surge la investigación con diferentes actores del territorio.